
 <p>EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA</p>	 <p>SAR QUAVITAE Cuidamos personas</p>	<p>SARquavitaie P07. Administración y Finanzas Departamento Tesorería</p>	<p>Código: P07-06-05 Revisado: Mayo 2014 Página: 1 de 1</p>
<p>Instrucción:</p>	<p>Autorización Domiciliación Bancaria Clientes SEPA_MANDATO</p>		
<p>Aplica a:</p>	<p>SARquavitaie</p>		

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA CORE SARquavitaie (MANDATO)

REFERENCIA DE LA ORDEN DE DOMICILIACIÓN: _____
IDENTIFICADOR DEL ACREEDOR: **SERVISAR, SERVICIOS SOCIALES, S.L.** con CIF **B48758890** del centro **SARquavitaie SAD LA LAGUNA** sito en **C/ 6 de Diciembre, nº 28, Edificio Chamarta, 2ª planta, Oficina A2. 38201. San Cristóbal de La Laguna,**

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Don/Doña: _____ con **DNI número:** _____ y domicilio en: _____ en **nombre propio** o en **representación de** _____ con **DNI número:** _____

DATOS BANCARIOS:

Nº Cuenta-IBAN: (24 dígitos): _____

SWIFT BIC: (11 dígitos): _____

TIPO DE PAGO: PAGO RECURRENTE:

Fecha -Localidad: _____ A _____ de _____ de 201...., en **San Cristóbal de La Laguna.**

Firma del deudor:

**Todos los campos han de ser cumplimentados obligatoriamente.
Una vez firmada esta orden de domiciliación debe ser guardada por el acreedor para su custodia**

Los datos personales recogidos en el presente documento serán incorporados y tratados en un fichero cuyo responsable es Servisar, Servicios Sociales, S.L. para el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales suscritas entre las partes siendo Servisar, Servicios Sociales, S.L. la responsable del fichero. Sus datos podrán ser cedidos, exclusivamente para las finalidades indicadas anteriormente, a otras entidades de sociosanitarias, siempre que las mismas pertenezcan directa o indirectamente al Grupo Societario SARquavitaie (www.sarquavitaie.es). El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita dirigida a Departamento Jurídico, SARquavitaie, C/Aribau 185 Entlo, 08021 – Barcelona o al propio centro en el que se presta el servicio objeto de contrato. En caso de que los datos facilitados se refieran a personas físicas distintas del interesado, éste deberá, con carácter previo a su inclusión en el presente documento, informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores.